

**ANÁLISIS DAFO DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD
VALORADA POR EL NUEVO EQUIPO DE DIRECCIÓN DE LA FACULTAD**

	INTERNO	EXTERNO
NEGATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de dirección llegado al centro recientemente (7 meses y con el periodo estival por medio). • Cambio del Responsable de calidad del centro, así como del Coordinador del Máster del MUIRD • Poco conocimiento en profundidad de muchos de los procesos y procedimientos del SAIC. • Alta burocratización de muchos de los procesos y procedimientos que nos hemos dado. • Claustro de profesorado relativamente pequeño en nuestro centro, lo cual implica que gran parte del mismo forme parte de las comisiones de calidad de los títulos y de otras comisiones existentes, llegando a estar muy saturado por cuestiones cotidianas, de modo que la elaboración añadida de algunos informes y evidencias necesarias suma una carga de estrés suplementario. • Muy alta carga de trabajo en el equipo de dirección del centro debida a que su labor y presencia es requerida en la mayoría de los órganos colegiados y comisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exigencia de revisión/renovación de la política y objetivos de calidad de acuerdo con la normativa anterior. • Exigencia de revisión/renovación de la política y objetivos de calidad de acuerdo con el plan de mejoras definido por el equipo anterior y por la memoria de centro • Coincidencia con el periodo de revisión de la acreditación institucional en menos de tres meses, y la preparación de evidencias. • Renovación del equipo de gobierno de la UEX dos meses antes de la entrada de nuestro equipo de dirección en la facultad, lo cual implica que ellos también necesitan de un proceso de adaptación y aprendizajes para orientarnos y la renovación de su política y objetivos de calidad (lo cual nos afecta a todos los centros). • Alto nivel de saturación de trabajo del Vicerrectorado de calidad al tener que atender numerosos centros que renuevan acreditaciones este curso.
POSITIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con la calidad por parte del equipo de dirección como parte de un sistema global de trabajo. • Continuidad de parte de los miembros del equipo de dirección de nuestro centro (Vicedecano de Instalaciones y Economía y Secretaria académica) • Continuidad del profesorado que ostenta diversas coordinaciones: Coordinadores de 1er, 2º, 3er y 4º curso, Coordinador de calidad del grado y Coordinador del máster PROSAF. • La última renovación del SAIC se verificó por ANECA en 2022, hace por tanto muy poco tiempo. • Coincidencia con la Política y objetivos de calidad definidos por el equipo anterior. • Formulación bastante abierta de la política y objetivos de calidad en el documento existente, dando cabida a nuestras acciones sin tener que formular la mayoría de los objetivos y medidas ya aprobadas. • Elevado compromiso con la calidad de la mayoría de la comunidad educativa del centro, especialmente profesorado y PTGAS, que se evidencia en su alto nivel de asistencia a reuniones y desempeño de actividades vinculadas a la calidad. • Disponibilidad de un técnico vinculado al SAIC en el centro, gran conocedor del mismo y con alto nivel de compromiso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena sintonía con el Vicerrectorado de calidad de la UEX por ser nuestra antigua decana y haber trabajado a su lado en muchas de las comisiones existentes, existiendo una comunicación fluida y constante y por su parte un buen conocimiento de nuestro sistema de calidad. • Existencia de una planificación de acciones desde el Vicerrectorado de calidad, tratando de orientar y anticipar algunas de las medidas que tendremos que hacer. No obstante, algunas de ellas sólo están esbozadas ya que dependen de acuerdos o directrices en los que tiene que pronunciarse la ANECA • Posibilidad de realizar una futura revisión de esta política y objetivos en un medio plazo y contando con nuevas normativas que la UEX está pendiente de implantar